



Principado de Asturias | Consejería de Educación

I.E.S. "DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ"

SOLICITUD DE MATRÍCULA

2º BACHILLERATO

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Curso 2025 / 2026



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

DATOS ACADÉMICOS
DEL CURSO ANTERIOR

CENTRO Y LOCALIDAD

CURSO

Nº Expediente

DATOS PERSONALES

Antes de cubrir el impreso, lea atentamente las instrucciones al dorso.

ALUMNO/A:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Fecha de nacimiento	Tlfno MÓVIL	Dirección	Población
		CP	

TUTOR/A LEGAL I:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Dirección:		Población:	CP:
Correo electrónico		Tlfno FIJO	Tlfno MÓVIL

TUTOR/A LEGAL II: (en caso de no cumplimentarlo es necesario entregar la DECLARACIÓN RESPONSABLE anexa).

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
Dirección:		Población:	CP:
Correo electrónico		Tlfno FIJO	Tlfno MÓVIL

LA ELECCIÓN DE MATERIAS SE RESPETARÁ EN FUNCIÓN DE LAS POSIBILIDADES ORGANIZATIVAS DEL CENTRO

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

☐ INGLÉS

☐ FRANCÉS

RELIGIÓN

☐ SÍ

☐ NO

MATERIAS DE MODALIDAD

- ☐ MATEMÁTICAS II
☐ MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

(numerar todas por orden de preferencia)

- ☐ BIOLOGÍA
☐ DIBUJO TÉCNICO II
☐ FÍSICA
☐ GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES
☐ QUÍMICA
☐ TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II

Se cursan **dos** materias

MATERIAS OPTATIVAS

(numerar todas por orden de preferencia)

- ☐ MATERIA DE MODALIDAD NO CURSADA: _____ (4H)
☐ LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA I (3 H)
☐ PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD (3H)
☐ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II (_____)(3H)
☐ TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS II(3H)

(numerar todas por orden de preferencia)

- ☐ GESTIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES Y COMUNICACIÓN (1H)
☐ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRADO II (1H)
☐ H2O: LA CIENCIA DEL AGUA (1H)

Cursar un mínimo de una y un máximo de **dos** materias
(hasta completar cuatro sesiones lectivas - 4H-)

Pola de Laviana, a _____ de _____ de 2025

Vº Bº del Padre o Tutor

Vº Bº de la Madre o Tutora

El / La Interesado/a

En cumplimiento de lo dispuesto en RGPD UE 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, de 27 de abril de 2016, la Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas, dependiente de la Consejería de Cultura, como organismo responsable, le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado SAUCE, cuya finalidad es la gestión administrativa de la matriculación y evaluación del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos.

Además, sus datos podrán ser cedidos a la Oficina de Extranjería de la Delegación de Gobierno; a la Universidad de Oviedo: datos necesarios para la organización de la E.B.A.U. de alumnado que previamente haya autorizado la cesión; al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: datos de matrícula de enseñanzas cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y a la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <https://sede.asturias.es> Puede solicitar la información adicional dirigiéndose al delegado de protección de datos: delegadoprotecciondatos@asturias.org

INSTRUCCIONES

- Cumplimentar sus datos personales con **LETRA MAYÚSCULA**.
- **FIRMAR** el impreso de solicitud. Esta solicitud será firmada por quienes tengan a patria potestad del alumno o la alumna o por el propio alumno o alumna, si fuese mayor de edad. En el caso de ausencia de la firma de uno de los tutores adjuntar Declaración responsable. No escriba en los espacios sombreados.
- Las materias de modalidad y optativas seleccionadas sólo se cursarán si se cumplen las condiciones para la constitución de grupos, artículos 13 y 17 de la Resolución de 28 de abril de 2023, y las posibilidades organizativas del centro lo permiten. Por tanto, con independencia de las asignaturas a cursar, se deberán numerar todas las posibles según la preferencia del alumno.
- Entregar una **fotografía tamaño carnet** del alumno/a.
- **SÓLO PARA ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO** adjuntar la siguiente **DOCUMENTACIÓN**, en caso de no haberla entregado previamente :
 - Fotocopia del Historial Académico de la ESO.
 - Fotocopia del D.N.I. del alumno/a y del de sus tutores legales.
 - Fotocopia de la página del Libro de Familia donde figure inscrito el alumno/a.
 - Fotocopia del Libro de Familia Numerosa, si procede.
 - Autorizaciones para publicación de imágenes, salidas y Tokapp (en el caso de no haberlas presentado antes o para ejercer el derecho a rectificación)

1. Pago del **SEGURO ESCOLAR (1,12€)**

2. **DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS:**

- 1- En caso de padres separados legalmente, copia del convenio regulador, o declaración responsable, en su caso, (cuando el impreso de matrícula esté firmado por un solo progenitor o tutor legal)
- 2- Solicitud de Transporte Escolar, en su caso .

HORARIO LECTIVO 2º BACHILLERATO: CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

TIPO		ASIGNATURAS		SESIONES LECTIVAS
Materias comunes		Historia de España		3
		Historia de la Filosofía		3
		Lengua Castellana y Literatura II		4
		Primera Lengua Extranjera II		3
Materias de Modalidad	Ciencias y Tecnología	Elegir 1	Matemáticas II	4
			Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	4
		Elegir 2	Biología	4
			Dibujo Técnico II	4
			Física	4
			Geología y Ciencias Ambientales	4
			Química	4
			Tecnología e Ingeniería II	4
Materias Optativas		Debe sumar 4 sesiones	Materia de modalidad no cursada ¹	4
			Lengua Asturiana y Literatura II	3
			Psicología y Sociedad	3
			Segunda Lengua Extranjera II	3
			Tecnologías Digitales Aplicadas II	3
			Gestión de Fuentes Documentales y Comunicación	1
			Proyecto de Investigación Integrado II	1
			H2O: La ciencia del agua	1
Religión				1
Tutoría				1
Total sesiones lectivas				31

¹ El alumnado podrá elegir como optativa una materia que no haya cursado en el grupo de materias de modalidad.